

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4631.

Subscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.

Por trimestre. 22 rs.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 10 rs.

Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 28.

Senado.

A las dos empezó la sesion, leyendo el secretario interino, señor marqués de Valmediado, el acta de la anterior, que fué aprobada.

Leídos los artículos del reglamento que hablan de la eleccion de señores secretarios, se procedió á verificarla, resultando elegidos: Secretario primero, D. Juan Sevilla, por 61 votos, contra D. José María Huet, candidato de la oposicion, que obtuvo 50, habiendo una papeleta en blanco. — Secretario segundo, el duque de Tamames, por 64 votos, teniendo el señor Huet 46, el señor duque de Baena 3, uno el señor marqués de San Saturnino, y otro el señor marqués de Villavieja, habiendo una papeleta en blanco. — Secretario tercero, D. Manuel Sanchez Silva, por 60 votos, obteniendo 55 el señor Huet, 2 el señor marqués de Villavieja, uno el señor marqués de Santa Cruz, y otro el señor marqués de Ovieico, resultando tres papeletas en blanco.

En la eleccion para secretario cuarto no resultó con mayoría absoluta ninguno de los candidatos, teniendo el marqués de Ovieico 57 votos; el señor Huet 55; el señor marqués de Villavieja 3; el señor conde de Corres uno y otro el señor conde de Maceda, habiendo tres papeletas en blanco.

Después de segunda eleccion entre el marqués de Ovieico y Huet, y otro el señor marqués de Ovieico, resultó contra 47 que tuvo el señor Huet.

Después se procedió á la eleccion de los secretarios, terminando el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones, que son: para presidentes de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima respectivamente, á los señores D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Claudio Anton de Luzuriaga, duque de Valencia, Sr. Soria, Sr. Santa Cruz, señor duque de la Torre y señor marqués de Miraflores. Vicepresidentes los señores Arrazola, Seijas Lozano, Sanz Urbina, Pastor, Príncipe Pío y marqués de Viluma. Secretarios los señores Iriarte, conde de Maceda, duque de Baena, duque de Tamames, Sevilla, Ovieico y Sanchez Silva. Vicesecretarios los señores marqués de San Saturnino, conde de Torre Mata, marqués de Falces, Chinchilla, marqués de Vahamonde, marqués de Villavieja y señor Vallejo.

Las secciones eligieron además para la comision de administracion económica, á los señores Beraete, Pastor, Chacon y Duran, Miranda, conde de Torre Mata, Ferraz é Iranzo.

El presidente de edad invitó al electo para que ocupase su puesto así como á los señores secretarios.

Tomaron asiento, y el Sr. Rios Rosas suplicó al Congreso que le ayudase para

que cuanto antes quedase constituido definitivamente.

También pidió un voto de gracias para la mesa de edad, que el Congreso acordó unánime.

El primer secretario Sr. Romero y Robledo leyó el artículo del reglamento que trata de la eleccion de las comisiones de actas, y el señor presidente anunció que puesto que habia tiempo, se iba á proceder á la eleccion, á fin de ganar tiempo y contribuir á que cuanto antes se dedicara la Cámara á las tareas que reclama el deseo del país y de la Reina.

Fué elegida la comision de actas por 83 votos, obteniendo: el Sr. Polanco 82; el Sr. Romero y Robledo 81, el Sr. Mena y Zorrilla 81, y los Sres. Mendez Vigo, Bedmar, Torrecilla, y Toro y Moya 80, cuyos señores la componen.

Por último, fueron elegidos para componer la comision auxiliar de actas los Sres. Nuñez de Prado, Lasala, duque de Frias, Balmaseda, conde de Llobregat, Lopez y Robers (D. Manuel) y Udaeta.

Y se levantó la sesion, siendo las seis y diez minutos.

SESION DEL 29.

Congreso.

Breve ha sido la sesion. Abierta á la una y cuarto por el presidente Sr. Rios Rosas, y aprobada el acta de la anterior por el escaso número de señores diputados que en el salon habia, dióse lectura de los dictámenes de la comision de actas y de la auxiliar, aprobando mutuamente las de los individuos que componen una y otra.

El señor presidente anunció que estos dictámenes se discutirían en la sesion inmediata, y dió por terminada la de hoy.

SESIONES DEL 30.

Senado.

A las tres empezó la sesion, aprobándose el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones, que son: para presidentes de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima respectivamente, á los señores D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Claudio Anton de Luzuriaga, duque de Valencia, Sr. Soria, Sr. Santa Cruz, señor duque de la Torre y señor marqués de Miraflores. Vicepresidentes los señores Arrazola, Seijas Lozano, Sanz Urbina, Pastor, Príncipe Pío y marqués de Viluma. Secretarios los señores Iriarte, conde de Maceda, duque de Baena, duque de Tamames, Sevilla, Ovieico y Sanchez Silva. Vicesecretarios los señores marqués de San Saturnino, conde de Torre Mata, marqués de Falces, Chinchilla, marqués de Vahamonde, marqués de Villavieja y señor Vallejo.

Las secciones eligieron además para la comision de administracion económica, á los señores Beraete, Pastor, Chacon y Duran, Miranda, conde de Torre Mata, Ferraz é Iranzo.

Para la de exámenes de calidades á los señores Tejada, Portilla, conde de Vegamar, Puidevan, Ruiz de la Vega, conde de Velarde é Infante.

Para la de contestacion al discurso de la Corona, á los señores D. Manuel Guillemas, marqués de Guard-el-Jalú, Ortiz de Zúñiga, marqués de Valderrazo, Lujan, Barroeta y Aldamar y marqués de Miraflores.

Para la de cuentas generales del Estado, á los señores conde de Torre Marin, Sierra y Moya, D. Acisclo Miranda, D. Alejandro Oliván, D. Manuel Garcia Barzanallana, D. José Sanchez Ocaña y conde de Cerragería.

Leyéronse despues varios proyectos de ley, de los que solo habian sido aprobados por el Congreso en la última legislatura, y se levantó la sesion anunciándose que para la próxima se citaría por papeletas.

Eran las tres y media.

A la una de la tarde ocupó la silla presidencial el Sr. Rios Rosas, y á la una y cuarto abrió la sesion.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el órden del dia y se aprobaron sin discusion las actas de los señores Polanco, Romero y Robledo, Mena y Zorrilla, Mendez Vigo, Torrecilla, que proclamó diputados el señor presidente.

La comision retiró los dictámenes de las actas de los Sres. Torre y Moya, Nuñez de Prado y Lasala.

Aprobáronse las actas de los señores duque de Frias, Balmaseda, Lopez Robers, Udaeta y conde de Llobregat, y fueron proclamados diputados.

El señor presidente señaló como órden del dia para el martes próximo la lectura de dictámenes de la comision de actas, y levantó la sesion siendo la una y media.

Seccion oficial.

La Gaceta del 29 publica tras reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra.

Nombrando director general de la Guardia civil al mariscal de campo D. Francisco Serrano Bedoya, capitán general de Castilla la Vieja.

Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al teniente general D. José de Orozco y Zúñiga, que desempeña igual cargo en la de Navarra.

Y confiriendo este último cargo al teniente general D. Pedro de Mendinueta y Mendinueta, ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

También se publican los reales decretos siguientes: Jubilando con los honores y clasificacion que le corresponde, y accediendo á sus deseos, á D. Antonio Burbano Navarro, magistrado supernumerario de la audiencia de Madrid y regente que ha sido de la de Granada.

Disponiendo queda suprimida la plaza de magistrado supernumerario que en la audiencia de Madrid resulta vacante por jubilacion de D. Antonio Burbano Navarro que la servia.

Jubilando con los honores de presidente de sala y accediendo á sus deseos á D. Melquides Perez de Rivas, magistrado supernumerario de la audiencia de Pamplona.

Disponiendo queda suprimida la expresada plaza.

Y disponiendo queda suprimida la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la audiencia de Valladolid por fallecimiento de D. Isidro Gutierrez que la servia.

Igualmente publica un real decreto nombrando secretario en comision del gobierno de la provincia de Madrid á don Francisco Javier Camuño, gobernador de la provincia de Lugo.

Publica la Gaceta del 30 el real decreto admitiendo la dispensacion que, fundada en su desacuerdo como senador del reino con la politica del gabinete actual, ha presentado del cargo de presidente de la junta consultiva de la Armada el teniente general D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava y Casdi; quedando satisfecha su majestad del celo é inteligencia con que lo ha servido.

Por reales decretos que la del 31 publica, se dispone que cese en el cargo de director general de los cuerpos de Estado Mayor del ejército y plazas el teniente general D. Eusebio Calonge, y se nombra en su reemplazo al de la misma clase D. Fernando Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorria.

Por despacho telegráfico fecha del 30, que dirige el consel de S. M. en Southampton al señor ministro de Ultramar, se tienen noticias de Puerto-Rico hasta el 11 del corriente. Estado sanitario satisfactorio, y la mas completa tranquilidad en toda la isla.

Academia Constitucional de Córdoba.

Conforme á lo prevenido en el artículo 55 de la ley de 18 de julio último, desde esta fecha se halla espuesta al público en las Casas Consistoriales la lista de los electos correspondientes á esta seccion, rectificada al tenor de las anotaciones hechas en el registro del censo.

Córdoba 1.º de Enero de 1866. — El C. de Hornachuelos.

D. Rafael Aguilar Tablada, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascrito penden autos ejecutivos á instancia del Procurador D. Mariano Ferrer, en representacion de D. Francisco Herrera y Fajardo, como administrador Gerente de la Sucursal en Córdoba de la Sociedad Española General de Crédito, contra D. José Castañeira, de este domicilio, por cobro de reales, en los cuales por auto de este día he acordado la venta en pública subasta de veinte acciones de expresada Sociedad, y enbargadas al D. José, señalando para su remate el día cinco del mes de Enero del año próximo de once á doce de su mañana en las casas audiencia del Juzgado; cuyas

acciones han sido valoradas en la cantidad de tres mil seiscientos reales á que asciende el 30 por 100 de los doce mil reales desembolsados por aquel.

Y para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en la subasta he dispuesto la fijacion del presente.

Córdoba 23 de Diciembre de 1865. — Rafael Aguilar Tablada. — El secretario, Manuel Barranco y Lopez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el correo ordinario las Filipinas confirman el gobierno superior civil su despacho de 8 de noviembre próximo pasado.

Continúa sin alteracion el órden público en aquellas islas. La seguridad pública se afirmaba cada dia mas, merced á la activa persecucion que sufrían los bandidos. El día 31 de octubre último fondó en Manila el vapor *Escaño* conduciendo la correspondencia expedida en Madrid el 6 de setiembre. El mercado seguia con escaso movimiento; pero los cambios mejoraban algun tanto. En la noche del 13 del citado octubre y en los momentos en que Manila sufrió un ligero temblor de tierra, hubo un fuerte terremoto que ocasionó algunas desgracias personales en las provincias de Albay y Camarines, estremo Sur de la isla de Luzon.

Dice La Epoca del 28.

«Fundada en motivos políticos, ha presentado ayer el Sr. Trúpita la renuncia del cargo de presidente del tribunal de Cuentas del reino. Tratándose de un destino inamovible y existiendo el precedente de personas muy dignas que no han titubeado en conservarle, al mismo tiempo que votaban con arreglo á su conciencia, este acto hace honor á la consecuencia y dignidad de Sr. D. Juan Bautista Trúpita.»

El 29 por la mañana ha fallecido en la corte el Sr. Marqués de Pidal. Inmediatamente ha sido embalsamado. Del 1 al 2 se verificará el entierro.

Preocupa mucho la atencion pública en Málaga una desgracia de que, sin embargo, aun no hay pruebas y certeza definitiva. Créese que la hermosa fragata *Julia*, de los Sres. Heredia, que cargada de plomo se habia dirigido al Atlántico, ha sido victima del desastroso huracan que tales catástrofes ocasionó en el mar de nuestras Antillas en el mes de octubre último; la carencia absoluta de noticias de ella hace temer con fundamento la desgracia que lamentan los malagueños.

La muerte del Sr. Pidal deja vacantes las plazas de director de la Academia de Ciencias morales y políticas, y las de individuo numerario en la Real Española, en la de la Historia y en la de Nobles Artes de San Fernando.

(108)

diario y cómodo; podía contener doscientos caballos, daba alojamiento á cuatrocientas personas, y M. Bellanguer no habia privado á estas, sin duda en virtud de la felicidad que disfrutaban al depender del príncipe mas elegante de su época, M. Bellanguer no habia privado á estas, por seguir la moda inglesa, de esculturas y adornos. Habíalos mas ó menos notables desde las dos garitas coronadas de trofeos, que anunciaban la entrada principal, hasta los pontones de todos los pasadizos, bóvedas y vestíbulos del interior.

En aquel edificio inmenso, especie de faleristerio régio, vivían pues, tranquilamente con sus mujeres, hijos, gallinas y perros, todos los criados de la casa del príncipe, los criados de las caballerizas, al menos; y no servia de escasa distraccion para todo este pueblo la entrada libre en el hermoso picadero, situado en el segundo patio, y donde se dormaban y amaestaban los magníficos caballos ingleses y normandos de monse-

ñor.

(109)

Aquellos mismos economistas de quienes hemos hecho mencion, hubieran contrariado horriblemente á uno de los empleados, el mas dichoso de cuantos habia en la casa, si sus filantrópicos ataques hubieran decidido al conde de Artois á hacerse filántropo como ellos, y por consecuencia, á vender sus caballos y alojar hombres en sus caballerizas.

Queremos hablar, no del médico de las caballerizas, como se ha dicho, no del veterinario, como se dice todavía, sino del cirujano de los veterinarios, que tenía su pequeño departamento entre el primero y el segundo patio, al Sur y al Norte, sobre los árboles y sobre el picadero, con mil doscientas libras de sueldo.

Este era el personaje de quien Danton se habia separado la víspera, prometiendo volverle á ver al día siguiente á las diez, promesa que se disponia á cumplir, traspasando la maciza puerta de las caballerizas, el día 26 de agosto de 1788, á la hora indicada.

—El señor doctor Marat? preguntó

(112)

ro, cuyas dos puertas abiertas, á causa de lo templado del aire, dejaban ver, á una distancia aumentada por la ilusion óptica, los caballos que parecían sobre la arena roja, iluminados por alto, relucientes, con la mirada de fuego, y montados por escuderos galoneados de plata; pasaban y volvian á pasar en el fondo de aquella perspectiva como sombras fantasmagóricas.

Danton se detuvo á su pesar bajo aquel primer vestíbulo, y miró. Miró como hombre que sabe apreciar las cosas bellas, y se arrancó á esta contemplacion demasiado pronto para un hombre que no las hubiese deseado.

La filosofia griega tuvo que sufrir asaltos menos rudos, y no siempre salió de ellos victoriosa.

En el brusco sobresalto que le obligó su filosofia, Danton se encontró enfrente de la escalera B: la subió de dos en dos escalones, se lanzó en el corredor D, y llamó suavemente á la puerta núm. 17.

(105)

—El nuevo barrio; debió á las ideas de lujo de monseñor de Artois, debía sufrir necesariamente la influencia del príncipe.

Bien se ve, que si la razon de Estado continuaba siendo aristócrata, la especulacion consistia en hacerse popular. He aquí, pues, como el conde de Artois trabajaba por satisfacer al pueblo, ganando dinero al mismo tiempo; y por aumentar su lujo, aumentando á la vez sus rentas.

Las caballerizas, sostenidas por aquel económico príncipe, fueron edificadas rápidamente; formaban un edificio compuesto de pabellones y patios espaciosos: el primero, el de entrada, tenía á

Parce que S. M. la Reina madre llegará el día 4 á Irun y el 5 á Madrid.

S. M. la Reina se ha dignado determinar que el cadaver del Marqués de Pidal sea custodiado, mientras esté espuesto por los guardias Alabarderos; cuya determinación está arreglada á un artículo del reglamento de dicho real cuerpo por el que S. M. se reserva dispensar tan alta honra cuando en casos semejantes lo tenga por conveniente.

En el Grao de Valencia se ha dado una batalla entre algunos marineros franceses que parece estaban algo óbrios y algunos vecinos que acudieron á auxiliar al dueño de un café, á quien aquellos maltrataban. Los dependientes de la autoridad terminaron este incidente reduciendo á prisión á los marineros.

No se tienen aun en Madrid noticias telegráficas de la llegada á Southampton de la mala del Pacífico. Por los antecedentes de la cuestion con Chile es probable que se hayan roto las hostilidades; pero tambien es positivo que en menos de un mes nuestra escuadra podrá tener en aquellas aguas considerables refuerzos.

El Banco de España que habia dispuesto hacer una completa renovacion de sus billetes y tenia dada al efecto la comision á la casa inglesa que habia fabricado los actuales, ha enviado órdenes apremiantes para que apresure la fabricacion, y segun respuesta dada ya, antes de un mes podrá hacer la remesa de los nuevos billetes.

Para los primeros dias de este mes es esperado en Madrid el conde de Merode, jefe de la ilustre familia de este nombre, que viene como embajador extraordinario á notificar á la Reina de España el advenimiento de Leopoldo II al trono de Bélgica.

Mérida, 30.—A las tres de la madrugada han llegado SS. MM. fidelísimas á la estacion del ferro-carril de esta ciudad á Badajoz. Los esperaban sus ministros y las autoridades de la provincia.

S. M. el rey ha quedado sumamente satisfecho del esmero con que se ha hecho el servicio de vigilancia en los caminos y los relevos de las casas de postas, así como de las atenciones que ha debido á todas las autoridades.

Badajoz, 30.—SS. MM. los reyes de Portugal han pasado la frontera portuguesa, hasta la que han sido acompañados por el gobernador de la provincia.

Una correspondencia particular de Nueva-York dice á La Patrie, que el representante de España en Washington tuvo una conferencia el 4 de diciembre con Mr. Seward, ministro de Negocios Extranjeros, dándole á conocer un despacho del gabinete de Madrid relativo á la cuestion de Chile.

En este despacho el gobierno español declara lealmente que no tiene ninguna idea de conquista en América y que no quiere inmiscuirse para nada en los asuntos interiores de Chile, siendo su único propósito obtener reparacion legitima de las injurias que le ha inferido el gobierno de Santiago.

Se asegura que Mr. Seward se felicita por las seguridades que daba España de que los Estados-Unidos guardarían en el conflicto hispano-chileno la mas estricta neutralidad, pero aconsejaba á ambas partes que se arreglasen poniendo fin á una guerra perjudicial á los intereses del comercio extranjero.

Pocos dias despues, Mr. Seward recibió un enviado extraordinario de Chile que desempeña las funciones de vicepresidente del Congreso de Chile, y se asegura que le ha dado igual respuesta. El partido chileno exaltado que impulsaba al presidente á declarar la guerra á España, fingia contar con la alianza del gobierno de Washington. Su posicion será muy difícil cuando se sepa oficialmente que la república de los Estados-Unidos desea conservar la mas completa neutralidad.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los parte telegráficos siguientes:

Paris, 30.—El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde han recibido ayer á los embajadores de España y Turquía y los ministros del Brasil, de Mecklenburgo-Schwerin y del Perú.

El «Moniteur» dice que la expedicion dirigida por el coronel Colomb ha rechazado á los disidentes argelinos hasta el desierto, sin tener un solo herido. Una gran tranquilidad reina desde la frontera marroquí hasta la de la regencia de Tunez.

Southampton, 30.—Valparaiso, 18.—No ha sobrevenido ningun cambio. En el Callao, el dia 28, Canseco ha sido destituido y Prad nombrado dictador de la República para remitir el poder en manos del general Castilla.

Paris, 29.—Es inexacta la noticia de la muerte del senador Mr. de Larochejaquelein.

Florenca, 29.—Ha llegado aquí Mr. Lanza. Se espera al rey.

Francfort, 29.—Verificanse muchos meetings, y en la mayor parte de ellos se pide la ejecucion inmediata del tratado de comercio entre el Zollverein é Italia.

Paris, 28.—Los periódicos anuncian la muerte de Mr. Larochejaquelein, senador.

La «France» desmiente que Mr. de Montholon haya mandado á Paris uno de los secretarios de la embajada para pedir nuevas instrucciones en lo que se relaciona con Méjico, y tambien que el embajador francés en Washington haya declarado que se marcharia de aquella capital si el presidente Johnson acreditaba un representante cerca de Juarez.

Londres, 28.—En el banco de Londres, la cartera ha aumentado en 879,000 libras esterlinas, la reserva de los billetes ha disminuido en 453,000 y el numerario en 469,000.

Paris, 29.—El presidente que fue del Perú, señor Pezet, ha llegado hoy.

Segun noticias de Shang-hai, el jóven emperador de China habia salido de Pekin el 4 de noviembre con la emperatriz madre y toda su corte, con objeto de inaugurar el mausoleo que ha mandado construir cerca de Yehol para perpetuar la memoria de su padre el emperador Hieng-fung. Con este motivo se celebrarán grandes exequias. El emperador lleva magníficos presentes para ofrecer á los manes de su padre y depositarlos en la pagoda sagrada construida para recibir los restos mortales.

El valor de los presentes se calcula en algunos millones. Se sabia en Pekin que una partida de malhechores, compuesta de 5,000 hombres, se habia organizado á las órdenes de un jefe muy atrevido para acometer al convoy imperial y apoderarse de los objetos preciosos que conducía. En su consecuencia la emperatriz madre habia

dispuesto que dicho convoy fuera escoltado por un cuerpo de tropas tártaras de 20,000 hombres con numerosa artillería, cuyo mando ha sido confiado al hijo mayor de San-ko-lin-sing, quien ha heredado los honores y el favor que disfrutaba su padre. Se creia que el emperador regresaria con su corte á Pekin en los últimos dias del corriente mes.

En Nápoles se va á verificar una exposicion de los productos del cultivo del algodón en aquella parte de Italia. La sociedad algodenera de Manchester ha ofrecido nueve medallas, tres de oro y seis de plata, para premiar á los espositores de las mejores muestras.

Varietades.

DESQUITE.

Escasas de diversiones las últimas Pascuas en nuestra antigua ciudad, y no contando para esparcimiento sus moradores sino con un sol esplendoroso hasta el desierto, sin tener un solo herido. Una gran tranquilidad reina desde la frontera marroquí hasta la de la regencia de Tunez.

Era el cumpleaños del jefe de la familia. Acudieron á felicitarle muchos de sus amigos con las suyas, y como en aquella casa se recibe bien, y el confort se halla por todas partes, y entre la concurrencia se veian artistas como Mondéjar y León, y entre los aficionados á la bella literatura poetas como Fernandez Ruano, ademá del señor Moya dado á conocer ventajosamente, y el novel-cantor Vaquero y Jimenez, espontáneo vate de las vegas del Guadalquivir, figúrense los que no estuvieron si se pasaria bien la velada, la media noche y una gran parte de la madrugada del siguiente dia.

La jóven esposa del señor Garcia Enciso, flor trasplantada á nuestro hermoso suelo desde las orillas del Tamesis nebuloso, hizo los honores de su casa con esquisita finura, lo mismo que aquel, atendiendo con suma delicadeza al obsequio de cuantas personas asistian.

El bello sexo, representado por algunas hermosas mandatarías, tuvo ocasion de entregarse al baile, no musa ó ninfa, sino diablo travieso destinado á hacer hervir el corazon de las muchachas, y de algunos otros seres de la humana estirpe. La señorita de Benavides cantó algunas lindísimas romanzas, y otras piezas musicales, con agradable voz, gracia seductora y seguridad de afinacion tal, que le valieron infinitos aplausos; ítem, unas malignas capaces por sí solas de reconciliar á un cenobita con las alegrías y diversiones del mundo.

Dejóse oír el señor Mondéjar en el piano, instrumento que tan admirablemente domina, y un océano de armonías llenó los ámbitos todos de la casa. Delicado unas veces como filigrana sutil, si vale la comparacion, lleno de vigor otras como el eco de la tempestad, y armónico siempre, fué arrobada á la con-

currencia que le colmó de plácemes y enhorabuenas.

El jóven profesor señor Leon tocó, ya á cuatro manos con el señor Mondéjar, ya solo, de un modo admirable; haciéndonos conocer los extraordinarios adelantos en su arte, que le vaticinamos desde que hace algun tiempo tuvimos oportunidad de notar sus felices disposiciones.

Por el señor Enterría, y por otro concurrente, leyéronse algunas sentidas composiciones del poeta espontáneo Vaquero y Jimenez, que acaba de soltar los útiles de labranza para pulsar la lira, y á quien nuestra Diputacion provincial ha pensionado con seis reales diarios, y el señor Garcia Enciso con dos, para que reciba una educacion literaria conforme con sus inclinaciones, dedicada la una al propio señor Enciso, y la otra á la muerte de Ventura de la Vega.

El señor Fernandez Ruano, poeta laureado tantas veces, leyó otras dos poesías. Unas decenas de felicitacion al dueño de la casa, cuyo cumpleaños se solemnizaba aquella noche, y una magnífica oda al rasgo de desprendimiento que el año último tuvo S. M. la Reina, digna de seguro la inspirada oda de mejor suerte en cierto tribunal literario.

El señor Moya, á quien conociamos por algunas bellas composiciones publicadas, amenizó la reunion con la lectura de dos elegantes octavas, una dedicada al señor Vaquero y otra al señor Fernandez Ruano, y de un romance de suma soltura y facilidad.

Si á esto se añade que se sirvieron ponches de varias clases con profusion durante toda la fiesta, y que á cierta hora se dió fin de no escasa cantidad de embutidos sabrosos y de dulces esquisitos, comprenderán los lectores que en casa del señor Garcia Enciso hubo la noche del 30 un brillante desquite de la casi monástica Pascua de Navidad, que acaba de perderse en el abismo de los tiempos. El de marras.

Gaceta.

Año nuevo.—Al entrar hoy nuestro periódico en el año XVII de su publicacion, hubiéramos querido presentar á nuestros lectores las mejores materiales que en nuestra publicacion preparamos; pero circunstancias inevitables nos lo han impedido. No hemos de tardar mucho en realizar este deseo, constantes en manifestar el agradecimiento que debemos á nuestros favorecedores.

Al río.—Siete arrobas de boquerones colocados en tres cachos fueron arrojadas al río el dia último del año anterior, hubiéramos querido presentar á nuestros lectores las mejores materiales que en nuestra publicacion preparamos; pero circunstancias inevitables nos lo han impedido. No hemos de tardar mucho en realizar este deseo, constantes en manifestar el agradecimiento que debemos á nuestros favorecedores.

El vigía.—He preguntado á los astros—por qué este año ha nacido—en los brazos de Diana—yerto y temblando de frio.

Misa nueva.—Consoladora y grata ceremonia es siempre la celebracion de la misa primera por un jóven presbítero; pero mas conmovedora es cuando el nuevo ministro del Señor es hijo de nuestra

patria, de una familia conocida y apreciada por todos, y que se encuentra en estos momentos solemnes rodeado de padres cariñosos, de parientes y de amigos, que con lágrimas en los ojos asisten á uno de los actos mas imponentes de su nueva y caritativa mision. En este caso se encontraba la funcion que tuvo lugar en la Iglesia de S. Rafael en la mañana del dia 31 de Diciembre pasado, al celebrar su primera misa el nuevo sacerdote D. Cándido Portera y Luna. El templo presentaba un aspecto sorprendente, luciendo magníficas colgaduras y un sin número de luces. El sermón, recomendado á la ilustracion reconocida del señor Cura del Sagrario don Cristóbal Vazquez y Espajo, fué muy digno de la reputacion del distinguido catedrático del Seminario conciliar, antiguo panteón de Sacerdotes virtuosos y sabios de que el Sr. Vazquez es digno sucesor, como demuestra en cuantas ocasiones se le presentan, ocasiones que á nosotros nos proporcionan la satisfacion de dirigirle justos y merecidos elogios. Los señores padres del jóven presbítero recibieron y obsequiaron despues en su casa á sus amigos, dando con ello muestras de su atencion y cortesía.

Amor agrestivo.—Noches pasadas fué detenido un jóven que acababa de disparar una pistola en la puerta de la casa de su novia, porque esta no quería salir á hablar con él.

Baile del Circulo.—En la noche del 31 del pasado tuvo lugar en el Circulo de la Amistad una de esas fiestas de inolvidable recuerdo, en que esta sociedad reúne en sus magníficos salones una concurrencia escogida y elegante, que por espacio de algunas horas se entrega á los goces que siempre ofrece una reunion culta y distinguida. El hermoso local perfectamente decorado se hallaba iluminado con profusion, y cuando las brisas de la madrugada vinieron á señalar el término de aquella fiesta, los salones fueron poco á poco perdiendo la animacion de la noche, y todos con disgusto se retiraron hasta otro dia de aquel lugar, en el que pasan las horas como minutos y en el que la buena sociedad cordobesa encuentra siempre el pasatiempo que proporciona la amabilidad del trato y los efectos de una delicada y fina recepcion. El año fué despedido con baile y con inauguración del nuevo año; esta combinacion ofreció para todo cantadora novedad.

Abogados.—En un ilustre colegio de esta legida la junta de los señores D. J. no, D. Antonio Garcia Lovera (parro tesorero) vera, secretario

Inauguración.—Inauguración celebrada en la tro principal. La numerosa como era de esperate para que no faltara animobroma hasta las cinco de la mañana. Aseguramos buen resultado á la empresa si como es natural sigue aumentando la concurrencia á medida que se acercan los dias del Carnaval.

Solares.—Hoy entre doce y una de la mañana se subastan en las casas consistoriales de esta capital los tres solares en que se ha dividido el terreno que hay entre las calles de la Paciencia y del Gran Capitan, en los términos que tenemos anunciados en el DIARIO.

(106)
derecha é izquierda caballerizas abovedadas con bóvedas planas y decoradas esteriormente con columnas sin base que servian de contrafuerte á las bóvedas.
Quizas en aquel tiempo, en el cual la critica com...
...esta contra...
...sagradas...
...escapado...
...critica pública, al...
...quizas en aquel tiempo decíamos, algunos severos economistas reprocharon al príncipe la amplitud y la magnificencia de las habitaciones destinadas á sus caballos; siempre se han encontrado terribles aficionados á la estadística, que han tenido verdadero furor de comparar á las bestias con las personas, á los caballos con los hombres, y de envidiar á aquellos, por amor á estos, su cama de paja y sus pesebres.
Pero afortunadamente el conde de Artois habia previsto la objecion, haciendo construir aquellas casas á la ma-

(111)
mármol, en los que acababan de beber los caballos de servicio.
Danton tuvo tiempo de verlo y oírlo todo durante el trayecto que hizo por el patio. En vano trató de ahogar, bajo los recuerdos filantrópicos de la vispera, su admiracion por todas aquellas magnificencias. Ya lo hemos dicho; las aspiraciones de Danton le impulsaban al lujo, y no nos atreveríamos á decir que este hombre, que iba á buscar á Mirat como defensor y como amigo del pueblo, no sentia en aquel momento mas envidia hacia el opulento príncipe que simpatías hacia los pobres proletarios.
No por eso dejó de atravesar el patio con la mirada desdeñosa y frunció el entrecejo: solo que tardó cinco minutos en atravesarlo, tanto era el imperio que aquellas diversos objetos ejercian sobre los sentidos que afectaban en él.
Por fin, habiendo leído el núm. 1 en letras doradas é incrustadas en la piedra, entró.
Una vasta arcada conducía al pica-

(110)
al ancho suizo que en vano procuraba cruzar sobre su enorme vientre dos manitas coleadas al fin de dos brazos muy cortos.
Vestíbulo 1.º escalera B. corredor D.ª puerta 12; replicó el suizo sin equivocarse, y no obstante, sin poner la menor atencion á lo que decía.
Danton atravesó, á los rayos del tubo sol de la mañana, el vasto patio, donde aquí y allí algunos picadores, yacalzaados con sus largas botas se paseaban arrastrando sus espuelas.
Por las abiertas vidrieras de las impostas se escapaban esas robustas respiraciones de los caballos, que escudriñan ávidamente la yerba y la avena. Oíase, á la derecha, los relinchos de los caballos padres, á los que respondian las impacientes yeguas.
A este ruido se mezclaba, bajo los arcos, el sonido de las cadenas de acero; los criados hacían rechinar sus activos cepillos sobre los retucientes arneses; las aguas puras murmuraban en anchos arroyos al salir de los abrevaderos de

(107)
nera inglesa, es decir, aquellas moradas filantrópicas, en las que criaturas humanas podían vivir y respirar, sin pagar demasiado cara la respiracion, esta primera necesidad de la vida, y esto con la ventaja de estar mas dispensados de trabajo de lo que lo estaban los caballos del príncipe, cuadrúpedos envidiados, en nuestra opinion con exceso, por los señores economistas; porque si el conde de Artois alojaba espléndidamente á sus caballos, en cambio, no los dejaba descansar mucho.
Así, pues, en la época en que pasan los acontecimientos que relatamos, el barrio de Roule estaba construido á la inglesa; hoy, cuando ya han trascurrido mas de sesenta años, conserva el espacio y la regularidad de su origen.
Las caballerizas estaban terminadas: los caballos, los palafreneros y los parientes de aquella circunscripcion no tenian por que quejarse. Solamente el Coliseo hubiera podido reclamar; pero los sepulcros callan.
Hemos dicho que el edificio era gran-

(107)
nera inglesa, es decir, aquellas moradas filantrópicas, en las que criaturas humanas podían vivir y respirar, sin pagar demasiado cara la respiracion, esta primera necesidad de la vida, y esto con la ventaja de estar mas dispensados de trabajo de lo que lo estaban los caballos del príncipe, cuadrúpedos envidiados, en nuestra opinion con exceso, por los señores economistas; porque si el conde de Artois alojaba espléndidamente á sus caballos, en cambio, no los dejaba descansar mucho.
Así, pues, en la época en que pasan los acontecimientos que relatamos, el barrio de Roule estaba construido á la inglesa; hoy, cuando ya han trascurrido mas de sesenta años, conserva el espacio y la regularidad de su origen.
Las caballerizas estaban terminadas: los caballos, los palafreneros y los parientes de aquella circunscripcion no tenian por que quejarse. Solamente el Coliseo hubiera podido reclamar; pero los sepulcros callan.
Hemos dicho que el edificio era gran-

Muchas de Córdoba.—En el mes de Diciembre último se han aprobado por la Junta superior de Ventas las de 3,004 fincas.

Lotería.—El próximo sorteo tendrá lugar el 9 del corriente. Le corresponden 25,000 billetes á 20 escudos.

Subasta.—El 30 del corriente á las 12 de la mañana se subastan las obras de la carretera de Puente Genil á su estación, en la vía de Córdoba á Málaga. El presupuesto es de 11,464 escudos y 562 milésimas.

Via férrea.—Ya está habilitado el puente de Guadajocillo para el paso de los trenes. También lo está el terraplen del kilómetro 20 entre Córdoba y Montilla. El tren debe llegar por lo tanto á las 3 y 35 de la tarde.

No es mio.—Se ha depositado en la posada de la Magdalena un mulo que hace pocas noches fué encontrado por Juan Boclé en la plazuela del Vizconde de Miranda.

A S.—Benditos sean tus ojos,—hermosa mía,—bendita sea tu boca—y tu bendita,—que haces que el alma—se alegre y estremezca—viendo tu gracia.

Quien no vió de tus ojos—la luz hermosa,—y no vió la sonrisa—que hay en tu boca,—no vió lo bueno—y no puede en la tierra—soñar el cielo.

El hombre cuya imaginación—guarde tu pecho,—adorado verás—del mundo entero,—porque en el mundo,—á tu belleza—todo rinde tributo.

El cielo sólo existe—por guarecerte,—el sol todos los días—sale por verte,—para besarte—han nacido los vientos:—¡yo para amar!

Ojo.—Han comenzado á circular en Cádiz monedas falsas de cien reales. El busto no es perfecto, según parece; el metal de que se componen es el platino dorado, y son del año 1862.

Vacantes.—En el núm. 156 del Boletín oficial de esta provincia se publican las listas de las escuelas vacantes en Cádiz y en Badajoz.

Aclaraciones útiles.—Con el fin de evitar las cuestiones que sobre derecho á un asiento suelen ocurrir en las estaciones que no son origen de tren entre los viajeros de nueva entrada y los que venían ya ocupándolo, por el ministerio de Fomento se han adoptado las disposiciones siguientes:

Que todo viajero tiene derecho á continuar ocupando hasta el término de su viaje el asiento que á su entrada en el tren encontró vacío, sin perjuicio del que asiste á la compañía para quitar los carruajes que no fuesen ya necesarios.

Que para hacer valer el derecho declarado en el artículo anterior, es preciso que al abandonar momentáneamente un viajero el asiento que ha venido ocupando y en que es su ánimo continuar, deje en él una prenda ó objeto cualquiera de su pertenencia.

Que la falta de toda prenda ó objeto en un asiento, autoriza á cualquier viajero para ocuparlo.

Que caso de suscitarse cuestión acerca del sitio en que se encontraba un objeto ó una prenda, como señal de ocupación de un asiento, haga fe, en defecto de la manifestación de otros viajeros, la aseveración del dueño del objeto ó de la prenda.

Que la colocación de un objeto ó de una prenda como señal de venir ocupando un asiento, solo tenga valor en las estaciones siguientes á la de origen de un tren, mas nunca en esta misma estación de origen, en la cual será indispensable la presencia personal para que se reputo ocupado un asiento.

Que los empleados de las empresas, y en caso necesario los de las inspecciones administrativas y mercantiles si se pidiese su intervención, procuren el estricto cumplimiento de las anteriores prescripciones, encargándoles muy eficazmente la mayor atención y compostura para con los viajeros al aplicarlas.

Construcciones civiles.—Se halla vacante en esta provincia la plaza de Arquitecto de la misma, dotada con mil quinientos escudos anuales, cuatro escudos por cada día de salida que verifique de su domicilio oficial para asuntos y trabajos del servicio y trescientos escudos anuales para gastos de material. Lo que se ha hecho saber al público para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el Gobierno civil, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal hasta el 6 de Febrero próximo.

Sigue adelante.—Leemos lo siguiente en un periódico de Barcelona: «El Ictineo de Monturiol prosigue sus ensayos como máquina de guerra. Unos testigos presenciales, desde Muralla de mar, nos refieren que ayer, sobre la una de la tarde, el Ictineo tiraba cañonazos le-

vantando las aguas que le cubrían á grande altura, cual si fuera un surtidor de gigantescas proporciones. A cada cañonazo el Ictineo aparecía á flor de agua, como si con esto quisiera indicar la procedencia del levantamiento de aguas anterior. Esto parece demostrar la inmensa utilidad que para la defensa de nuestras costas podrían prestar los buques de esta clase si fuesen construidos con el exclusivo objeto de emplearlos como máquinas de guerra. Monturiol sigue trabajando: ¡ojalá consiga sus propósitos!»

Córtés de amor.—A fines del siglo XI ó principios del XII se establecieron las Cortés de amor, compuesta cada una de ellas de damas y caballeros, que formaban un tribunal, el cual conocía de las diferencias suscitadas entre los poetas y trovadores. Estas cuestiones giraban sobre asuntos amorosos ó en que el amor tenía alguna parte, y su redacción era tan ingeniosa y algunas veces tan ambigua, que ocasionaba de ordinario aun mas ingeniosas y agudas contestaciones ó sentencias. Eran objeto de estas las riñas y celos de los amantes, y las profería pro tribunali la Corte de amor. Este tenía su Código de jurisprudencia, llamado Código de Amor, y las damas y caballeros que componían las cortés amorosas, previnieron á todos los amantes su mas estricta observancia. Dicho código contenía varios artículos, de los cuales copiamos algunos á continuación, en obsequio de nuestras amables y bellas lectoras.

Ser marido no quita ser amante de su mujer. No puede amar quien desconoce los celos. Nadie puede ligarse con doble amor. No es grato lo que el amante obtiene de su amada contra su voluntad.

Muerto uno de los amantes el que sobreviva deberá consagrar á la memoria del primero dos años de viudez. Nadie debe privar á otra persona de su amor, sino con sobrado fundamento. Para que ame una persona es preciso que se la estimule por la persuasión.

El amor siempre propende á desterrar la avaricia. El verdadero amante no desea unirse á otra persona que á su amada, por el afecto que le profesa. El amor vulgar con dificultad es permanente.

Regularmente el amante se inmuta en presencia de la persona amada.

A la inesperada aparición del objeto amado experimenta el corazón del amante una fuerte sensación.

La prohibición por sí sola hace á cualquiera digno de ser amado.

El amor siempre es tímido.

El amor se fomenta con los celos bien entendidos.

Con las sospechas se aumentan los celos y el amor.

El que está muy ocupado con la idea del amor, duerme y come poco.

Todas las acciones del amante concluyen con la idea del objeto amado.

El verdadero amante no estima sino lo que juzga del agrado de la persona á quien ama.

El amante no puede negar cosa alguna á la persona amada.

El amante no queda satisfecho tan solo con soliloquios.

El amante leal tiene siempre fija en su imaginación la imagen de su amada.

Piedra.—«La Gaceta Industrial» nos da cuenta de un procedimiento para obtener Aventurina artificial, el cual consiste en fundir: arena 250 partes, carbonato de sosa 100, carbonato de cal 50 y bicromato de potasa 40. Los lapidarios que han tallado y examinado esta aventurina, la consideran como una adquisición para la industria. Su color es verde y se halla sembrada de pajas brillantes verdes, de mucho efecto. Según M. Pelouze, que es el inventor de esta nueva piedra artificial, la aventurina verde ó de cromo se obtiene mas fácilmente que la de Venecia. Es mas dura que el vidrio, puesto que le raya, asi como tambien á la aventurina de Venecia lo cual aumenta mas su valor.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: En el apreciable periódico que V. dirige del 27 de Diciembre he leído un edicto, por el que se anuncia para su venta en pública subasta la casa número 11, calle Ambrosio Morales, perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Cobos y Miranda, apreciada en 94812 reales.

Sin perjuicio de la protesta que oportunamente dirigire al Juzgado de la Debercha donde radican los autos de la es-

presada testamentaria, oumplo á mi deber hacer hoy presente, para que los licitadores no sean víctimas de un engaño, que á la dicha casa están unidas una Faltriquera y dos habitaciones pertenecientes al Teatro principal, sobre cuya propiedad hay pleito pendiente en el tribunal del territorio.

Y por último, que la misma casa ó todo el caudal del Sr. Cobos y Miranda, está afecto al pago de las costas, daños y perjuicios por mí reclamados en los dichos autos.

Ruego á V. se sirva insertar en el apreciable periódico que dirige la anterior manifestación, por cuyo favor le quedará reconocido S. S. Q. S. M. B., Rafael Conde.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Antero, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En el Sagrario de la Sta. Iglesia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

En la plaza de San Salvador se halla de manifiesto un leon marino, vivo, de extraordinario tamaño, y de peso de 28 á 30 arrobas. Tambien se enseña un Cocodrilo de siete palmos cogido en el Nilo, y embalsamado por haber muerto hace poco.—Precio un real. Los niños 4 cuartos. No se permite fumar.

Ultima hora.

Segun noticias telegráficas de Madrid fecha de ayer, la Gaceta manifiesta en la parte oficial haber entrado la Reina en el noveno mes de su embarazo.

El 2 se verían en el Congreso 200 actas, y es probable que el jueves quede constituido este.

La reina Cristina se espera en Madrid para el día 5.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 13. Consolidado 39,40. Diferido 36,20. Deuda amortizable primera clase 31,00. Id. de segunda 18,55. Id. del por mil 20,55. Accion de Banco de España 428. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las 12 de la tarde del día 1 de Enero á igual hora del 2. Trigo 46 libras de 09 á 16 rs. Cebada 40 libras de 09 á 10. Aceite fresco en los molinos, á 44 libras en la ciudad á 57. Harina blanca á 17 cuartos libra. Cebada de vaca á 22 cuartos libra. SEVILLA. De la Alhondiga. Trigo de 46 á 51. Cebada de 43 á 51. Habas de 26 á 27. Habas de 50 á 54. Aceite de 09 á 17. Cerdos vendidos el 27 de Diciembre 63, al precio de 4 á 43 cuartos. GRANADA. Trigo de 47 á 54. Cebada de 28 á 34. Habas de 40 á 41. Aceite á 62. MALAGA. Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; segunda clase, 43 rs. 25 cént.; tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 39 minutos de la mañana, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 45 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 5 y 29 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa en

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 43 rs. 47 cént. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridiña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirle á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjíbar á Cardenas. Berlina, 206 rs.—Interior, 180.—Retonda, 149.—Cupé, 106. Su administrador, esquina á la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar á Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Postas Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Retonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 63 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razón de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. El Oriente. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 4 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruajes.

Empresa de trasportos en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benmezil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 84, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro. Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España, y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobas y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carneceras, hoy de Alfarrós, núm. 7, oficina de trasportos de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 26 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 26 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANYETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero, Ecija. Salvador Cuque. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Roberto. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Pampero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ritz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nuevo del Carmen. BUJALANDE. José María Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Caquín Redondo. VILLA DEL AYO. Pedro Moyano. ESPIEL. José Juan y Antonio Madrid, Castro. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CANETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEORBUJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIBGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANDE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blenco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIBGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Novísimo vertuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 3 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias número 26 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro número 26.

Almuaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, símiles, chistes de Quevedo y otros autores.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas; dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion publica, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864.

La variedad de su redaccion la hacen tan útil y amena, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor á que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotografo de S. M. la Reina.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero actual de 1866, se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del bueuelo, propias del Excmo. Sr. Marqués de Valdeolivos.

Aviso al publico. Desde 1.º de Enero se hallará y es en abundancia en la fabrica de Vista Alegre, a 7 1/2 rs. fanega, 4-5

Molinos harineros. Desde el día de su arrienda el denominado de Jesús Maria, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad, y el nombrado Malsuena, situado en el arroyo de las Piedras.

Venta. La de una góndola con muy poco tiempo de uso y construida con la mayor elegancia y solidez.

Arrendamiento de olivos. En subasta privada que tendrá efecto en Córdoba el día 8 de Enero actual de 1866, de 11 á 12 de su mañana y en la notaria de D. Manuel Baranco y Lopez, calle de Santa Clara ó José Rey.

Venta ó arrendamiento. Desde el día de su arrienda ó venden á pagar en el acto ó á plazos, dos magnificas fincas de olivar, una en el término de Montoro nombrada dehesa de Corcomé, compuesta de 6,000 olivos con buen molino y caserío.

La Fortuna para todos. Los señores escritores en esta capital á las series 10 y 12, se servirán pasar al despacho de este periódico á recoger 2,000 rs. que les ha correspondido á cada una en el sorteo celebrado el 7 de Diciembre.

Permuta ó venta. Se vende ó permuta por otra en esta capital, una casa en la villa de Fernanñuñez, calle Nueva número 7.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día media casa amueblada con cuadro y pajar, ó habitaciones sueltas las que se necesitan: en la escuela de Veterinaria darán razon. 4-2

Aviso al publico. El valenciano Picó, el del torro, ha recibido un surtido de peros muy buenos y á precios muy arreglados. Para en la posada de la Pulla. 4-2

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raza.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion funda la sobre principios no conocidos por los medicos antiguos...

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco número 13, á D. A. Taconet, depositario en la provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas...

Regalos de Pascua. En la pasteleria del Caño quebrado, 61 Carrera del Puente, se venden desde el día 46 en adelante pernilas al estilo de Antequera...

Misas. Los señores sacerdotes que quieran tomar libros como estendio por la aplicacion de misas, pueden pasarse por la calle del Liceo número 26...

Pérdida. La de un babero blanco bordado, de niño, de hechura trapense, que desde la calle del Poyo a la de Isabel II se la perdió en la tarde del miércoles 20...

Regalos de Pascua. En la confiteria situada en la plazuela de la Almagra, conocida por la del Sevillano, se halla un gran surtido de torrones de todas clases...

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado á todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año...

Colocacion. La desea un joven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad, que la aceptará bien para escritorio ó ayuda de cámara u otro cualquier servicio doméstico...

Arrendamiento. Se arrienda la dehesa del Marqués y se venden las casas calle de Fivas, esquina á la de Montero...

Venta. Se venden las casas principales plazuela de S. Juan número 23, que contiene muchas habitaciones altas y bajas...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja...

Venta. Se vende la dehesa de los Puñales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gonzalez...

Turron. Ha llegado á esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turron de Gijona, de 1.º, 2.º y 3.º clase; el primero no lo vende en la plaza sino en el cuarto que ocupa en la posada de la Pulla...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día del cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guatari, con 364 fanegas de tierra...

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales número 1. En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Condiñerías número 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y masuadas con preciosos dibujos; dichos de broce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero...

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas...

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con laminas aparte del texto...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios...

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Boña Sol, situado en la campiña y márgen izquierda del Guadalquivir, con el que linda, para desde 1.º de Enero de 1867...

Devota novena al esclarecido San Roque, para alcanzar del Altísimo que por su intercesion, nos libre de la peste, así el cuerpo como del alma.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Peto, número 9.

Monte de Piedad. Anuncio. El lunes próximo 8 del actual se celebrará almoneda de ropas en pública subasta, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde...

Venta. En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de enmedio sin número...

Apovechase. Acaba de llegar á esta un francés con un escojido y variado surtido de toda clase de calzado en competencia, mas que barato...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio...

Rob Boyveau Laffeteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, número 72. EN BENAMEJI, calle de Sorne.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, número 72. EN BENAMEJI, calle de Sorne. Casas en Córdoba, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo terminado el negocio definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del publico.